



RESOLUCIÓN N° 42 / 2012

SANTIAGO, 6 de Julio de 2012

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido la siguiente Resolución.

VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006, de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L N°153 de 1981, de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile. y el D.S. N° 0223 de 2010, del mismo ministerio.

RESUELVO:

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

PRORRECTORÍA (260)

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

3750 ZAYAS BRITO, LUIS YOSVEL Sin Votación
Cubana

OF - 0706 28-06-2012 Prorrectoría ha revalidado el Diploma de Licenciado en Cultura Física, otorgado por el Instituto Superior de Cultura Física Manuel Fajardo, La Habana, Cuba, el 2008

TITULO PROFESIONAL : INGENIERO DE EJECUCIÓN EN MECÁNICA

3751 PARDAKHTY DOKHANY, SAEED Sin Votación

OF - 0721 03-07-2012 Prorrectoría ha revalidado el título de Ingeniero Mecánico, otorgado por la Universidad de Ciencias Aplicadas, Regensburg, Alemania, en 1988

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : ARQUITECTO

3758 HERNANDEZ LUGO, VANESSA Sin Votación
Venezolana

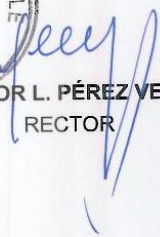
OF - 0685 22-06-2012 Prorrectoría ha revalidado el título de Arquitecto, otorgado por la Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela, el 2004

Esta nómina consta de 82 personas.

Anótese, comuníquese y regístrese.


ROBERTO LA ROSA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL (S)




VÍCTOR L. PÉREZ VERA
RECTOR


MARÍA EUGENIA ARANDA MOURE
JEFA OFICINA TÍTULOS Y GRADOS

